

PROGRAMA DE TRABAJO

El Pueblo Colla es un Pueblo que necesita expresar su fuerza en Unidad, por lo tanto consideramos relevante construir los afanes de nuestra existencia en conjunto con todo El Pueblo Colla, para lo cual realizaremos reuniones, sesiones, tertulias, mateadas y actividades que se puedan realizar en el marco de la situación sanitaria Pandemia Coronavirus.

Proponemos que unido a las demandas, observaciones, indicaciones y mandato del Pueblo Colla, nuestro objetivo tenga como base un programa de trabajo que contemple las siguientes consideraciones, reivindicaciones y lucha:

Reconocimiento y Defensa territorial

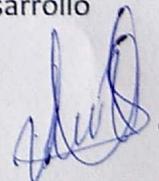
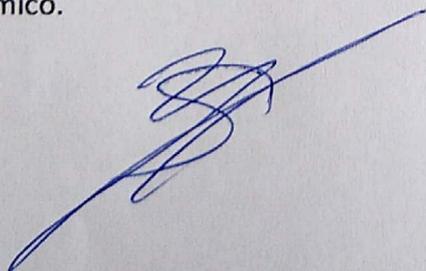
Defenderemos los territorios en el cual el Pueblo Colla sea reconocido como una expresión en el medio, como parte del hábitat en el que se convive con otras vidas, creemos firmemente en una Territorialidad respaldada por nuestros usos y costumbres y que estas sean reconocidas y resguardadas en una Nueva Constitución.

Lucharemos por consagrar:

1.-La creación y reconocimiento de espacios territoriales autónomos que responden a la ancestralidad (usos y costumbres, unidades productivas, desarrollo) y al hábitat que conforman EL TODO EL AQUÍ Y EL AHORA de la existencia. Para el reconocimiento autónomo se debe entender también la cosmovisión de nuestro Pueblo, más allá de los meramente técnico jurídico ambientales y sociales.

2.-El Derecho Ancestral al Agua de nuestro Pueblo, como un Derecho Humano, reconocido por la Asociación Mundial del Agua, lucharemos porque que el Agua no sea solo considerada como un elemento químico y legal sino también SAGRADO.

3.- Proponemos la revisión de todas las políticas administrativas de desarrollo básicas y estratégicas en que nuestro Pueblo no ha sido considerado, en incumplimiento absoluto de lo dispuesto en el Convenio 169 de la OIT. Para lo cual estableceremos procesos de construcción de las políticas públicas autónomas auto convocadas en nuestro Pueblo Colla, impulsando el desarrollo estratégico de nuestras formas de vida en la autodeterminación como: la Soberanía alimentaria, ganadería, turismo, minería y toda otra actividad que decidamos ejecutar. Nuestras aspiraciones como Pueblos Indígenas Colla significa asumir el Control de nuestras Propias Instituciones, formas de vida y de nuestro desarrollo económico.



4. Conformaremos con la participación activa de todo el Pueblo Colla en la revisión de los Protocolos Binacionales, que hoy ha aprobado el Estado de Chile con la nula participación de los Pueblos y en específico con el PUEBLO COLLA que se traducen en la principal amenaza a nuestros Huacas (montañas sagradas), glaciares, periglaciares y nacientes de las aguas así como de toda la biodiversidad presente en los territorios.

5.- No más sectores de sacrificios que se disfrazan hoy al calor de un relacionamiento comunitario

6.- Impulsaremos no solo una verdadera participación en la Evaluación de Proyectos Extractivos e Industriales pues hoy la participación ciudadana se traduce solo en una opinión como dicen las invitaciones del Servicio de Evaluación Ambiental. Ya basta queremos procesos certeros, transparentes y contundentes además exigiremos que todos los Proyectos que se sometan a la Evaluación Ambiental también cuenten con una Evaluación de Impactos de Derechos Humanos como requisitos para su aprobación de esta manera aseguraremos nuestra integridad como Pueblo Colla y el Resguardo de nuestra Pachamama.

7.-Verdad, Justicia y Mitigación para todos los clanes ancestrales que han sido víctimas de la migración forzadas de Los Territorios del Pueblo Colla impulsaremos comisiones que trabajen creen un INFORME que contemple todos los aspectos de esa migración, clanes, motivos, lugares desde donde fueron despojados u obligados a migrar y será el Estado de Chile el que deberá hacerse responsable por este exterminio a pausa de nuestros clanes.

8.- Conectividad, cobertura y condiciones dignas de vida

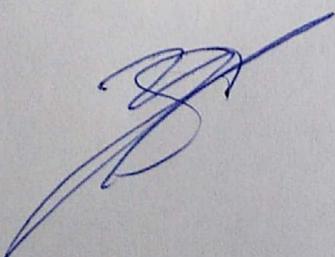
Ya que la conectividad y la cobertura el Estado solo la ha dispuesto para las grandes empresas del rubro minero; no para los habitantes originarios y ancestrales.

Finalmente proponemos eliminar con la construcción de políticas estatales claras y robustas de nuestro Pueblo Colla, entre otras las siguientes afectaciones:

a).- Afectación socioeconómica producto de la dificultad para la comercialización de animales por restricciones sanitarias, de movilidad y la disminución consecuente de la venta de estos, así como la falta de forraje por la dura sequía que nos afecta hace años.

b).- Condiciones sanitarias básicas ya que el Pueblo Colla en sus territorios y/o asentamientos **no cuenta con servicios básicos como agua potable, electricidad, servicios sanitarios, postas, escuelas** entre otros.

c) Afectación de los usos y costumbres ancestrales de vida tales como ceremonias, trashumancia, concreción de los justos.



d) Falta de información y desconocimiento digitales, ya que no contamos con conectividad en la cordillera para estar informados de los beneficios y trámite que contemplan los planes gubernamentales

e) Afectación del Hogar Digno creando Programas de Viviendas con pertinencia Colla.

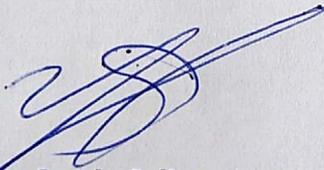
9.- Construir desde nuestras demandas una Política Indígena Estatal que se encargue de nuestros resguardos, reivindicaciones y desarrollo. Los Pueblos Indígenas necesitamos una protección especial del Estado ya que constituimos un sujeto colectivo de Derechos.

Desde la mirada histórica social tenemos una existencia anterior a los Estados, con formas de vidas e instituciones ancestrales propias que regían y rigen los usos y costumbres ancestrales desde una cosmovisión, en su mayoría de **la Dignidad colectiva y no individual** como lo hace un ciudadano común, el que valora su dignidad en el medio, pero jamás como una parte de ese medio.

La autodeterminación de un Pueblo Indígena, será entonces el ejercicio de la dignidad humana que **debe ser resguardada por el Estado pues es la esencia de la existencia de ese Pueblo**

-
10.- Lucharemos para que la Nueva Constitución consagre a Chile como un país Plurinacional, pues somos los Pueblos Originarios que desde antes del Estado de Chile existimos y resistimos.

**Con al Agua, Tierra, Fuego y Aire
que todo sea en Buena Hora!!!**



Héctor Sergio Salinas Cortez
Candidato Titular
Constituyente Indígena



Ximena Beatriz Guerrero Aróstica
Candidata Alternativa
Constituyente Indígena